

La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Brenda Ruíz Moreno

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
le expide el presente Título de

Licenciada en Economía

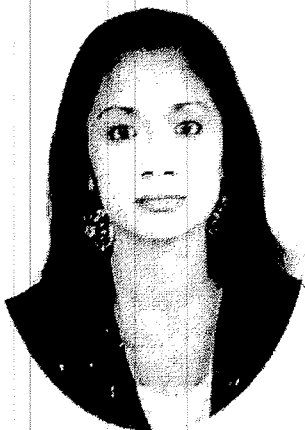
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

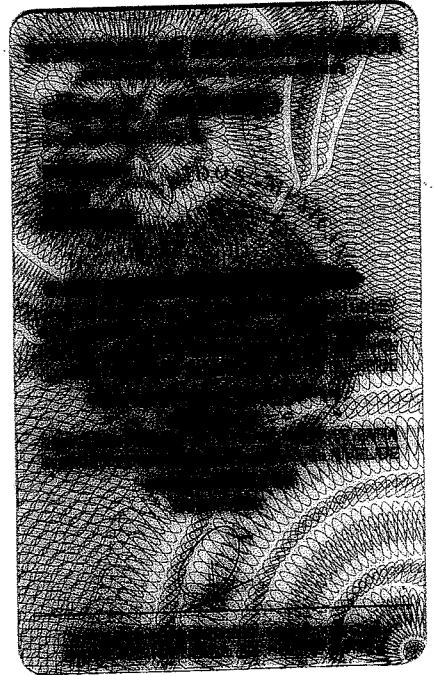
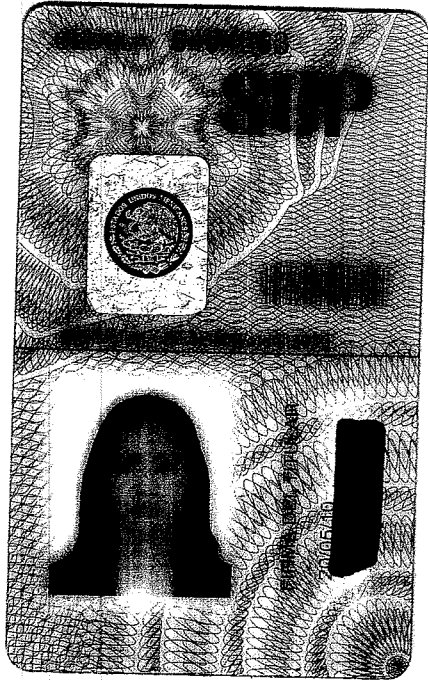
Xalapa de Enríquez, Veracruz, mayo 3 de 2010



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico







Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11530479



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1153	27	12	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

BRENDA	RUIZ	MORENO
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	607594
Nombre del programa	Clave

Datos de la institución educativa

ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE	300298
Nombre o denominación	Clave

Datos de expedición y firma electrónica

12/04/2019	16:37:49
Fecha	Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

|11530479|1153|27|12|C1|12/04/2019 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|RUMB870701MVZZRR01|BRENDA|RUIZ|MORENO|7397|300298|ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE|4191|607594|MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA|

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

H+TXGAIFA7bRLXU75Av+Z0T6q+1WQwbL3ZCx+a+++aPcC0L0Y/FJ5|RlemGNroWku16U2qb0BQ7+Z2xnhAeMU3nRCVhRXIdURH+VzucbAIBaNmaTvonxkGGT99Y6CpL3oF
 WpwxPdSv8FRS8U40DOPkINM1qP95WamJ/47nrOMWqY2+boxCDNZsPsIC2+O1LpzZ0RzSKQ6gppYsKsChidROwpiE6|EQZ1shpPw03X1JBEthuhNh7R6yS2kv17VW/8fc
 ItcU+Uu59y5jDULvUrGW+uElrqylRobypwvgikmOvsXXNVYLwGWm6IJIHmbiXQKg6SjSON0LHg==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

SA5+cdQRZ9uDbliNIPVQ25z8DrQEvC7n3vL7N0e9rk0WysOhMecKlwlfyEgWYCIOL6KkicJwO/+Fvindh71jDgoSVWJ3bkfJ8eV9dcQ6wz5TIDMBkQFjijWgBwA3Q/NFUV8Kx0
 +W1qXRgWkiW6yEehdIZfRg3eAuPCVz6ahA1gXVISMUIKlgvZR925b5550nN9TIALnLTQ6O3g5Egg6VyaYks/p15P2FLQw+TzYsWbchulE1JwTsn3fT1K4+0+hBOAQgCb
 KRQxnbKQjPlyHbdVFE1Mg5AaL4OIH7vSySwG2WAWW3w6K3ZB5Z3jDgaGNoQO1SODYA==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador: electrónico - cédula
 11530479





En cumplimiento al artículo sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones públicas, se indica lo siguiente:

Nombre del área administrativa que clasifica:	Oficialía Mayor
Identificación del documento:	Cédula Profesional
Las partes o secciones clasificadas:	De las páginas que conforman el soporte documental CURP y firma del titular
Fundamento Legal y razones que motivaron a la misma:	Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 60 fracción III, 72, 76 y 149 de la Ley 875 de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y noveno, trigésimo octavo fracción I, trigésimo noveno primer párrafo y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos
Firma del titular del área que clasifica:	 Lic. Luis Domingo Yobal Cuacua Oficial Mayor
Fecha y número de acta del Comité de Transparencia:	16 de mayo de 2019 treceava Sesión Extraordinaria.